

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24064 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Teià (Barcelona), referente a las convocatorias para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, de fechas 14, 20 y 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

- Una plaza de Oficial 2.^a Obras y Mantenimiento.
- Una plaza de Oficial 2.^a Conductor de Servicios.
- Una plaza de Operario de Limpieza y Jardinería.
- Una plaza de Operario de Limpieza y Jardinería/Cementerio.
- Una plaza de Auxiliar Recepcionista.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a.
- Una plaza de Auxiliar Recepcionista, 29,33 % jornada.
- Una plaza de Dinamizador/a de Juventud, 57,14 % jornada.
- Una plaza de Técnico/a de Juventud, 66,70 % jornada.
- Una plaza Técnico/a de Promoción Económica.
- Una plaza de Educador/a Social.
- Una plaza de Trabajador/a Social.
- Una plaza de Técnico/a de Recursos Humanos.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a.
- Una plaza de Delineante.
- Una plaza de Dinamizador/a Sociocultural.
- Dos plazas de Técnico/a Auxiliar de Biblioteca.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a.
- Una plaza de Conserje Mantenedor de Edificios.

Las bases de las convocatorias también se han publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Teià (www.teia.cat).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los anuncios sucesivos referentes a estas convocatorias, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico de anuncios del Ayuntamiento de Teià.

Teià, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Andreu Bosch i Rodoreda.